

LA MANAÑA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICION
En la administracion, y en la libreria de
Bartolomé Rotger, Palacio.
Teléfono núm. 199

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION

1.25 pesetas al mes
Numero suelto 5 cents. de peseta

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva o avise por escrito la baja a esta administración.

CANDIDATURA MINISTERIAL PARA SENADORES

Excmo. Sr. D. Juan Massanet y Ochando.

Excmo. Sr. D. Nicolás Coloner, Marqués de la Cenia.

Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife.

LA CRISIS MINISTERIAL EN ITALIA

Roma 7.—Se asegura en los círculos políticos que en la lista del nuevo gabinete entrarán como seguros los nombres siguientes: el conde de Arco de subsecretario, Nicotera, Interior.

Branca, Hacienda.
Colombo, Obras públicas.
Pelloux, Guerra.

El resto de la combinación es desconocido aún, y nada puede decirse en definitiva.

En el programa del nuevo gobierno, además de los extremos telegrafados, entrarán las economías militares, y el establecimiento de las elecciones por distritos, y la disolución de la Cámara actual.

Parece que existe cierta rivalidad entre los señores Rudini y Saracco, para desempeñar la presidencia del Consejo.

Roma 7.—El Sr. Rudini continúa sus gestiones para la constitución del nuevo gabinete. El Sr. Nadar hay todavía resuelto en definitiva acerca de la distribución de carteras; lo único seguro es que el Sr. Rudini tendrá a más de la presidencia el ministerio de Negocios Extranjeros.

Roma 7.—Créese que de un momento a otro quedará constituido el nuevo ministerio. No obstante, el Sr. Saracco se niega a entrar en la combinación, por figurar en ella Nicotera; el nuevo gabinete tendrá, pues, en contra suya sesenta votos de los piemonteses.—Fabra.

El marqués de Rudini pertenece a una de las familias más nobles y ricas de Sicilia.

Comenzó muy joven su carrera política, y fué sucesivamente alcalde de Palermo, gobernador de Nápoles y ministro del Interior a la edad en que otros entran apenas en la vida pública. Como orador es muy mediano. Su palabra es lenta, sin pasión ni color, y no ha logrado, a pesar de todos sus esfuerzos, perder el acento siciliano, que tiene hoy tan marcado como si acabara de salir de su país natal.

Su nombre comenzó a sonar fuera de Sicilia cuando la insurrección de Palermo de 1886. No obstante su poca edad, pues no tenía más que veintisiete años, debido principalmente a su elevada posición social; era alcalde de la capital de Sicilia cuando estalló el movimiento.

Gracias a su valor y sangre fría pudo reprimirse la insurrección, y nombrado en premio de su conducta gobernador, castigó con mano dura a los rebeldes.

Del gobierno de Palermo pasó al de Nápoles, de donde al poco tiempo, en 1869, le sacó el general Menabrea para llevarle al ministerio del Interior. De este modo, sin haber sido diputado, y cuando apenas acababa de cumplir treinta años, se encontró en lo más alto de la carrera política.

El joven ministro, falto en absoluto de experiencia en las lides parlamentarias,

y sin poseer grandes condiciones oratorias que hubieran podido suplir aquella deficiencia, bien pronto fué en la Cámara objeto predilecto de los ataques de las oposiciones.

La izquierda, que veía en él un aristócrata autoritario y ultraconservador, le atacó con violencia; y aun que él se defendió animosamente, sin la ayuda de sus compañeros, que más de una vez tuvieron que ayudarle a salir de algún mal paso, muy mal se hubiera visto el novel ministro del Interior. La impresión poco favorable que de sus condiciones produjo en la Cámara y en el país le ha perjudicado bastante en lo sucesivo, teniéndole, no obstante sus constantes esfuerzos, alejado del poder durante largos años.

Partidario del movimiento transformista, iniciado por Depretis, apoyo a este ministro como apoyo después a Crispi siempre, como es natural, con la esperanza de volver al poder; que si el transformismo sirve para convertir los rojos en blancos, igual virtud ha de tener para convertir los blancos en casti rojos.

En la Cámara actual, el marqués de Rudini figuraba en lo que se ha dado en llamar derecha moderada, agrupación no muy numerosa, pero de indudable importancia por la calidad de sus miembros; algunos de los cuales, según decimos días pasados, debían en la primera crisis parcial entrar a formar parte del propio gabinete Crispi.

De este último, dicen algunos periódicos, que cuenta muy pronto volver al gobierno «Me voy a descansar uno o dos meses; todo lo más, tres; luego me volverán a llamar» ha dicho recientemente, según aquellos aseguran.

En cambio, algunos diputados que estuvieron en la Consulta (residencia oficial de Crispi), a ver al ministro caído, a quien encontraron poniendo en orden sus papeles, afirman que esto, que estaba muy alegre, les enseñó un circular que acababa de redactar, anunciando la reapertura de su bufete de abogado.

LOS ACEITES

El temporal de los hielos y nieves no sólo ha retrasado mucho la recolección de aceitunas en toda nuestra Península, sino que ocasionó daños de gran importancia en el arbolado.

El mercado sigue con insignificantes variaciones en los precios; lo mismo que durante la semana anterior.

En Sevilla se cotiza el aceite nuevo a 10.75 pesetas arroba; en Málaga rigen los precios de 9.63 pesetas arroba en puertos y 10.13 en bodega; en los molinos de la provincia de Córdoba, 9.25 a 9.50 pesetas arroba; en Jaén 10.25; en Bamba (Córdoba), 9.63; en Sanlúcar (Cádiz) 10 a 11; en Torroja son bastante solicitados los aceites, rigiendo los precios para el nuevo del campo, de 4.50 a 4.75 pesetas cuartan (4.13 litros), y 3.75 a 4 los de Urgel, sosteniéndose firmes los precios y con tendencia al alza.

La cuartera de aceituna se paga en Lérida a 8 pesetas, y a 7.75 en Ciudad Real.

Los aceites en el mercado de Valencia continúan sin variación. Han disminuido las entradas de clases superiores. Se pagan los de 40 kilogramos a 11.50 y 1.75 pesetas.

Dicen de Jumilla que aún no ha comenzado allí la entrada de aceites nuevos.

Los andaluces, en general, mejoran notablemente en su elaboración, resultando cada día más aceptables.

En Valencia se cotizan estos aceites de 9.75 a 10.25 pesetas los 10 kilogramos.

Los demás mercados mantienen firmes los precios anteriores.

BUEN JABON!

Recorre los barrios de Málaga un quinquillero ambulante, que entre otros productos de química especial, vende una pastilla de jabón de olor al módico precio de diez céntimos.

Días pasados, al comprarle esa pastilla una moza del barrio de la Trinidad, le preguntó impermemente si dicho jabón lo quitaba todo. El quinquillero dió a la chica contestación satisfactoria.

Al día siguiente se vió acometido el químico por la misma joven, que gritando furiosa, le dijo:

—¡Tan mal! ¡oil oil! ¡sin conciencia!

—Pero, señora, déjeme usted. ¿Yo que he hecho?

—¡Engañarme con el jabón!

—¡Mire usted como me ha puesto la cara!

—Con efecto, tenía la infeliz el rostro en carne viva.

—El vendedor se encogió de hombros.

—Usted me preguntó si lo quitaba todo, y yo le contesté que sí, y ya se habrá usted convencido.

—Lo quita todo ¡hasta el pellejo!

RESPIREMOS

Pasó el primero de Febrero, y el cinco y ya tenemos padres de la Patria.

—A Dios gracias.

—O, también, «Dios mediante».

Los electores estamos ya libres de imposiciones, las amenazas que sobre nuestras cabezas pesaron ya no nos asustan, porque voté por el vencedor; a los contrarios, ¿quién sabe lo que les espera?

En aquellos días de tribulación para los bien ligados antes, al sonar la campanilla anunciándome alguna visita.

Muchacha, solía gritar, por agua al fuego y prepará una tisana.

—O bien.

—Abre el botiquín y pon a mano el frasquito de éter.

Porque todo era posible si el visitante era uno de esos buscones—por llamar buscones a ciertas mujeres—de votos, que cruzan a uno los pelos de punta, ó le muerden la nariz en un asceso de dignidad oficial u oposicional.

—Caballero, me decía uno de ellos, ayer recorrí la calle de Nom de Deu, casa por casa, a caza de votos a favor del candidato, por el que sudo, y no pude tropezar más que con tres votos (tres votos, caballero, en toda una calle ¿ha visto V. qué modo de ahogar la voz del pueblo? Se me habían adelantado otros agentes, y con ofrecimientos reprobados arrancaron el sí a aquellos desgraciados que no saben quien los quiere bien.

—¿Y por qué no les duplicó los ofrecimientos?

—¡Ah! señor río. Ya lo hice, ya, pero mis condenados antepasados habían puesto, a mí y al digno D. Cucufate, como dueños, remolcándonos cual trapos sucios.

—¿Y por qué no siguió el ageno ejemplo?

—Lo hubiera hecho. Más la autoridad huseme siempre donde va el enemigo y a quien me dirigía resultó ser un agente secreto, que al hablar en contra del oficial apoyo, intentó llevarme a la cárcel ¡qué violencia! ¡Ni el asalto y toma de las islas Chambergas!... Tuvo que marcharme más que deprisa.

—Mal hecho; debió V. protestar.

—¿Y quien protesta al frente de un agente? Asno se puede vivir... ni trabajar. Pobre D. Cucufate ¡ser de oposición y sin dinero! él que me quiere tanto.

Si llega a ser diputado, no sé, a donde subo.

Y entonces con mi influencia alcanzaré y V. podrá pedir...

—Yo, dispuseme, no me meto en elecciones.

Cómo y su voto?

—En un pozo.

—Si, mi gozo.

Y al pobre tuve que darle un azucarillo.

Muchos así dieron «latas» que había para ensordecer. Los unos invocando a los santos y los otros sacando a refucir los nobles restos de su virtuosa madre; todos buscaban votos.

Recuerdo uno que llamaba a las «puertas» del sentimiento.

—V. que es tan noble y magnánimo: que no falta ningún domingo a misa y cumple los preceptos; V. que es dignísimo ciudadano, seguramente no dará de cumplir sus deberes y acudirá a las urnas. De no, faltaría a sus reconocidos antecedentes. Para el caso de seguir V. la ruta de toda la vida, vote por D. Juan Tirabuzón, que tiene su señora física y unos chicos escrofulosos y él va a la muerte, si no se le nombra diputado Sea V. el salvador de una desgraciada familia; no contribuya V. a su desaparición, que la Humildad no le perdonaría este borrón.

Y tras esta peroración, se archó todo satisfecho el bueno del agente...

alargándose su mano y dentro la candidatura de D. Juan.

—Este ha perdido las elecciones, y sigue gordo y comiendo de sus cuantiosas rentas; su señora con salud excelente y sus hijos muy robustos y muy sanos.

La filia sentimental no cuajó.

—¡Por fin podemos exclamar ya. Duran mucho los conservadores. No quieren morir y dejar herederos a los liberales para contar un Euero como el pasado.

Porque de lo contrario me dedico a la cria de perros, para soltarlos al primer abejorro que venga a zumbiar candidaturas a mis independientes oídos.

Se fué Euero, y las elecciones se hicieron.

Respiremos, que ya es hora.

A. LANAS.

LA LOCOMOCION EN NUEVA YORK

Trátase de acometer una obra de colosal magnitud que ha de proporcionar a la ciudad de Nueva York y sus cercanías comunicaciones rápidas y expeditas, resolviendo de una manera definitiva el problema de la locomoción.

Parece que con este fin se ha constituido una empresa en que figuran personas tan acaudaladas como M. Austin Corbin, presidente del ferrocarril de Long Island y promotor de varias empresas importantes; M. Benjamin Tracy ministro de Marina en los Estados Unidos; el vicepresidente de la República M. Levi P. Morton; el presidente de la Cámara de comercio de Nueva York, M. Charles de Steward Smith; el vicepresidente de la Compañía Pullman de vagones palacios, M. Horace Porter; el ex-alcalde de Nueva York, M. Abraham S. Hewitt, y otras muchas personas de alta importancia, todas las cuales solicitaron en Albany la licencia para formar una Sociedad que con el nombre de *Motropolitan Underground Company* se dedicará por ahora a construir un túnel que una a las ciudades de Nueva York y Brooklyn pasando por debajo del río del Este, obra a la cual seguirá la construcción de otro túnel, prolongación del anterior, que una a Nueva York con Jersey City, por debajo del río del Norte ó Hudson; y finalmente, como complemento de los anteriores, un sistema de ferrocarriles subterráneos que se extiendan por debajo de la ciudad de Nueva York y por la prolongación de la misma hasta el llamado parque Van Courtland.

Esta obra verdaderamente magna constará de seis secciones y la primera de Nueva York a Brooklyn, dará principio tan luego como se obtenga el sol-

citado y estén aprontados los capitales necesarios, condición esta última relativamente fácil si se tiene en cuenta la calidad de las personas que patrocinan la empresa.

Hállase ésta más adelantada de lo que se creía, toda vez que ya se han hecho los estudios geológicos necesarios para precisar la clase de terreno que han de atravesar los túneles, que será en general rocalloso, estando situado á la profundidad mínima de 90 pies de la superficie; y ya se han hecho los presupuestos, según los cuales se fija en un millón y cuarto de pesos el costo máximo de cada milla de túnel y en tres millones incluyendo los gastos que implicarán las estaciones, material rodante, etc. El costo total de toda esta red férrea subterránea no bajará de sesenta millones de pesos.

Concretándonos á la primera sección, que es la que parece hallarse en más inmediata probabilidad de realizarse, según los plazos que de ella se han levantado, tendrá 6.050 metros de largo, extendiéndose entre la Avenida Atlántic (Brooklyn) y la calle Whitehall (Nueva York), á cuyos extremos habrá dos estaciones con ascensores para conducir á los pasajeros á los trenes y de éstos á la superficie. El túnel bajo el río del Este tendrá cabida para una vía doble, por la cual circularán trenes movidos y alumbrados por electricidad, y capaces de alcanzar la velocidad de treinta millas por hora.

El interior de túnel estará ventilado por medio de ingeniosos mecanismos. El precio de pasaje entre Nueva York y Brooklyn será de tres centavos á todas horas, es decir, lo mismo que se cobra en el ferrocarril del magnó puente que une ambas ciudades.

ALREDEDOR DEL MUNDO Y SUMARIO

El brazo de las ratas.—Una sustancia preciosa.—Nuevas teorías médicas.—El mundo animal.—Las ratas y los ratones.—La trasmisión de la difteria por medio de éstos.—En el comedor del sultán.—Un rapto.

Sabido es que las ratas disfrutan de una inmunidad natural con respecto á buen número de enfermedades infecciosas. Un médico inglés eminente, Mr. Hankin, de la Universidad de Cambridge, interesado en conocer las causas de este fenómeno, ha estado durante varios meses practicando investigaciones, cuyo resultado ha sido descubrir que el cuerpo de las ratas contiene una sustancia cuyo notable privilegio es matar los microbios de varias enfermedades, y principalmente los del antrax.

Esta sustancia pertenece á una clase de cuerpos llamados protoídes protectores, que fueron descubiertos hace tiempo por Mr. Hankin, que residen en el bazo y otras partes del cuerpo, que tiene la propiedad ya citada, y que, por lo tanto, pueden ser considerados como una especie de antiséptico natural formado por el organismo para protegerle contra los bacterios nocivos.

Todos los animales poseen esta sustancia, pero en la mayoría de ellos se halla tan debilitada que no surte gran efecto en los microbios. Únicamente en las ratas tiene el protoíde protector virulencia bastante para acabar con ellos antes de que se desarrollen.

Procediendo por un sistema completamente distinto del de Pasteur, Koch y Ferrán, se ha consagrado Mr. Hankin á la tarea de aislar esta sustancia en su estado puro para emplearlo como preservativo y como medicamento, lo mismo que emplea los minerales y los extractos de las plantas la farmacopea moderna.

Al efecto, cultivando bazos de rata en 50 por 100 de glicerina, precipitando este preparado en alcohol y disolviéndolo luego en agua, ha conseguido el sabio inglés obtener la sustancia preservadora en toda su pureza y hacer experimentos con ella.

Los ensayos que hasta ahora lleva hechos son concluyentes. Con una pequeña dosis de esta solución inyectada bajo la piel de un ratón ha conseguido curarle un antrax de los más terribles. El ensayo, repetido una porción de veces en distintos animales, ha dado el mismo resultado satisfactorio.

Hasta ahora, Mr. Hankin, pero piensa extenderlos á las demás enfermedades con respecto á las cuales son inmunes las ratas. Entre ellas figura la difteria, y al estudio de su curación por este proce-

dimiento dedicará ahora sus estudios el profesor de Cambridge.

Indudablemente, con esto, con los trabajos de Behring y con los experimentos en sumo grado interesantes que se están llevando á cabo en Francia para combatir la tuberculosis por medio de la trasfusión de sangre de cabra al cuerpo humano, se inaugura un nuevo sistema de medicina que, apartándose de la teoría de la curación de las enfermedades por medio de cultivos atenuados de la misma enfermedad, recurre al mundo animal, hasta ahora poco explotado, en busca de medicamentos y de preservativos que nos habíamos empeñado en no ver más que en los minerales y en las plantas.

Por cierto que tratando de esto no es ociosa la siguiente observación.

Cree mucha gente que las ratas y los ratones son casi iguales, siendo así que médicamente considerados los separa un abismo.

El ratón, por ejemplo, es el animal más propenso á la difteria y al antrax; mientras que, como queda dicho, la rata es por esencia refractaria á ambos males.

Por eso debe perseguirse de muerte á los ratones, no sólo por el daño que hacen á las casas, sino más todavía por el peligro que representan para la salud.

Son los grandes medios de trasmisión de muchas enfermedades infecciosas. Un manjar roído por un ratón diftérico puede comunicar fácilmente la difteria y producir la muerte á un niño que acerque á los labios aquel mismo manjar.

Este es un hecho generalmente desconocido, pero muy cierto y comprobado por los estudios recientes.

Del laboratorio y del anfiteatro médico pasemos á lugar más alegre, al comedor... del sultán.

El gran señor gasta cerca de un millón de pesetas en cocina, así es que debe comer bien: aunque hay un refrán turco muy antiguo que dice, que de las migajas que caen de la mesa del kalifa comen diariamente 1.500 personas.

La costumbre en Turquía exige que no haya habitación destinada especialmente á comedor, así es que el sultán come donde le coge ó donde bien le place, lo mismo bajo los dorados techos del harem, que en un kiosco en medio de sus magníficos jardines.

En cambio sus cocinas ocupan un espacio de 3.000 metros cuadrados y para servir las hay centenares de *akchis* (cocineros), *yamacks* (pinches), *tablachars* (criados para llevar la comida en bandejas) y *sofiadjis* (jefes de comedor). Porque el rey de los creyentes no tiene hora fija y ha de haber siempre comidas abundantísimas dispuestas y recién acabadas de hacer.

Sus platos favoritos son el *chache kebad* (asado al asador), el *tasse kebad* (asado en cazuela), el *kuzu dolmazu* (cordero entero albardado), legumbres frescas traídas de todas las provincias del imperio ó criadas en las estufas imperiales, la *asma kabac* (una especie de calabaza muy larga) y multitud de cremas, sorbetes y dulces, cuyos nombres revelan lo sabrosos que son, pues se llaman dulzura del cielo y «labios sabrosos» y cosas por el estilo.

El sultán se sienta siempre solo á la mesa, que es de plata, cubierta con un pequeño mantel de damasco y que trae el jefe de los *maitres d'hotel* á la cabeza de la procesión de la servidumbre cuando el gran señor pide la comida. No bebe vino, como buen musulmán que es, pero gran cantidad de sorbete de cerezas y de agua pura. Las bandejas en las cuales le llevan la comida tienen tapa y son selladas antes de salir de la cocina por Osman-baja, el héroe de Plewna.

Después de comer el sultán echa una siesta ó se marcha al harem.

WANERDER

LA CARRERA DE LA MUJER

Pasa como cosa corriente, entre muchas familias de indudable moralidad y buenas costumbres, que la carrera de la mujer es casarse.

Bueno es advertir, para que esta observación no nos meta en un conflicto diplomático, que la máxima consignada es esencialmente española y no tiene en otros países la validez que alcanza en este nuestro.

Para seguir esta carrera no imponen

algunas familias españolas á sus hijas dispendiosas preparaciones ni serios estudios.

Basta con introducir en las inteligencias femeniles el convencimiento de que sin matrimonio no son posibles los garbanzos, ó de otro modo, que la armónica correspondencia establecida por la naturaleza entre todos los órganos corporales, hace que, llegada cierta edad, no pueda funcionar el estómago por falta de primeras materias, si no funcionan también, sin excepción alguna, las demás oficinas humanas.

La cuestión es, para seguir esta máxima de moral corriente, que esas oficinas estén debidamente repartidas entre los presupuestos de gastos y los de ingresos y que, á semejanza del principado de Mónaco, que no tiene ingresos más que por un concepto pecaminoso, el principado de la fisiología femenina tenga como ocasión de gastos todas las dependencias, menos una.

En todo caso, la carrera de la mujer es una carrera artística.

Que tiene la belleza como medio propio y exclusivo, ó como dice Clarín discutiendo con Balart; que realiza el verdadero modelo del *arte útil*.

Cada muchacha de las que aspiran á la révalida en esa para ellas única carrera del matrimonio es una artista *utilitaria* que cursa las teorías del aprendizaje bajo la hábil dirección de la madre, suegra emboscada y apercebida á devorar, en su día, á la primera materia del arte, que es el ansiado marido.

Penétrese en un hogar doméstico—y conste que tomo la parte por el todo y no pretendo que nadie se meta en el hogar propiamente dicho, penétrese en una casa donde haya niñas siguiendo los estudios preparatorios para ingresar en la carrera de la mujer y se verá que cúmulo de conspiraciones se fragua entre la hija y la madre para apresurar el instante de aquella *teme la borla*.

Suena la campanilla.

La niña, que ha pasado toda la mañana leyendo, sucia y desgreñada, el folleto de *La Correspondencia*, corre á encerrarse en su cuarto.

—¿Y Angeles?—pregunta el novio, después de saludar á la empresaria, *Scharman* con papalina, que le ha franqueado la entrada.

—¡Está con una jaqueca horrible! ¡pobrecita! Es tan trabajadora... Figúrese usted que se empeñó en acabarse este vestido y no ha dormido desde ayer.

—¿Señora, su hija de usted es un ángel.

—Gracias, Pepito; es que usted la mira con buenos ojos. Angeles! sal, niña, que está aquí Pepe.

Y Angeles sale entonces de su cuarto con la cara embadurnada de polvos y coldcream, recogido artísticamente el pelo sobre la coronilla y vestida con una bata presentable.

—Pero Angeles, ¿por qué trabajas tanto? dice conmovido el esposo en estudio.

—No lo puede remediar, saca mi genio. Nunca, ni ella ni yo, nos hemos puesto prenda que no haya salido de nuestras manos. Y hay que ver el vestido. Mire usted, Pepito, mire usted, parece salido del mejor taller. Si estuviese casada, buena cuenta de modista se ahoraría su marido!

En este momento suena otra vez la campanilla, y á los pocos instantes se presenta una harapienta criada sosteniendo entre los mojados dedos un papel doblado.

—Señora, la *modista* que *traju* esas sayas dice que si le dan *lus cuartus*.

—¡Vete de aquí, imprudente—dice sofocada la mamá.—¿Hase visto atrevimiento igual?—Y empujando á la doméstica, sale detrás de ella y después de echar una mirada de desconfianza al novio.

Pero Pepito ha visto el cielo abierto, al quedarse solo con su Angeles, y no para mientes en la modista ni en la revelación que para él ha fraguado la casualidad.

Estudiar y aprovechar la ceguera intelectual del hombre es una de las principales asignaturas de la carrera.

En otra ocasión y con la de ser el cumpleaños de papá, honrado funcionario de la dirección de Rentas estancadas, come Pepito en el conservatorio del arte casamentero, donde su prometida cursa la carrera y él actúa de *ánima vili*.

—Estas perdices,—dice la directora,—están estofadas por ángeles. ¡Tiene unas manos para guisar!

El padre mira con asombro á su mu-

jer después al novio y, por último, á la ruborizada alumna. Recuerda el buen señor que por la mañana le ha servido la niña un par de huevos fritos en petróleo y hechos una torta.

—¿Qué cosas tienes, mamá! ¿por qué dices eso á Pepito?

—¡Ángeles de mi vial—dice el aludido, contemplando con respetuoso arrobamiento á las humeantes perdices.

—Saca el pañuelo Canuto; para que vea Pepe el bordado que te ha dedicado la niña.

—Pero mamá... —Mire usted, mire usted qué letras y qué medallón... Pues el dibujo también ha sido hecho por ella...

Nueva estupefacción del padre, que nunca ha conseguido que su hija le coea un botón estable, ni recuerda en ella semejantes habilidades, y nueva admiración del novio, á quien falta poco para arrojarse delante de aquel dechado de perfecciones.

Se hace la boda.

La niña ha concluido la carrera y se dispone á ejercerla.

El principado de Mónaco funciona ya con su presupuesto de ingresos, basado en lo que no puede decirse y su presupuesto de gastos, en el que figura todo lo que no puede hacerse, cuando hay poco dinero.

Es decir, modistas, perfumera, planchadora, cocinera, bordadora, etc., etc.

Un horrible engaño perpetrado en nombre de la moral de pacotilla, según la cual la carrera de la mujer es casarse.

¡Padres que *tenéis hijas!* Educadlas de modo que se basten á sí mismas y no tengan que casarse por el procedimiento del *timo*.

¡Pollos matrimoniales! Desconfiad de las que quieran servirse de vosotros como el médico de los enfermos, el clérigo de los creyentes, el boticario de las drogas y el albeitar de los animales.

FRANCISCO SARMIENTO

EL TRATADO SECRETO CON NICARAGUA

No volvió á ocuparse el Senado de los Estados Unidos el mes de Enero, en sesión secreta del Canal de Nicaragua, y de las complicaciones que la concesión para el mismo hubo de originar entre la expresada república y su vecina Costa Rica. La Comisión de Relaciones Exteriores quedó encargada de estudiar é informar sobre el estado actual de esta empresa y de lo que, con respecto á la misma reclaman los intereses de los Estados Unidos.

Ya se han hecho público el tratado celebrado el 1.º de Diciembre de 1884 entre la República de Nicaragua y los Estados Unidos, pacto que transmitió al Senado el presidente Arthur, acompañándole de un mensaje, comentario, pero que apesar de esta circunstancia no llegó á ser ratificado en el plazo de dos años señalado para el objeto.

Importa conocer las principales disposiciones de ese tratado, que acaban de comunicar al público los correspondientes de Washington; y por los cuales se ve que el Canal sería una empresa casi exclusivamente norteamericana, y su realización hubiera traído una especie de protectorado de los Estados Unidos sobre la República de Nicaragua.

Consta el tratado de 25 artículos, los dos primeros de los cuales rezan textualmente como sigue.

Artículo 1.º—El canal será construido por los estados de América y propiedad de éstos y de la República de Nicaragua, administrándose de la manera que más adelante se expresa.

Artículo 2.º—Habrá una alianza perpetua entre los Estados Unidos de América y la República de Nicaragua; conviniendo la primera en proteger la integridad territorial de la segunda.

Disponen los demás artículos que el Canal habrá de tener capacidad suficiente para poder ser navegable por los buques de mayor calado; los Estados Unidos pagarán los terrenos particulares cuya expropiación se verifique para esta vía; se destinará á la misma una faja de tierra de milla y media de ancho, la cual será propiedad de ambas partes contratantes. Nicaragua no podrá imponer derechos aduaneros á los buques que pasen por el canal; los Estados Unidos suministrarán los caudales necesarios para la construcción del mismo, como también los edificios y líneas ferro-carrileras y telegráficas necesarias, teniendo la dirección de la referida vía, de cuyo produc-

fo percibirán dos terceras partes y una tercera Nicaragua; la construcción del Canal debería dar principio en el término de dos años y concluirse antes de diez; los Estados Unidos ayudarán con sus buenos oficios, si así se desee a la realización de la unión centro-americana y anticiparán a Nicaragua cuatro millones de pesos para mejoras interiores, cantidad que vendrá a ser como hipoteca de la parte que a Nicaragua corresponda en el canal.

Noticias locales

El Sr. Gobernador de la provincia en un anuncio sobre caza recuerda que hoy 15 del actual empieza la época de veda, que debe durar hasta el 15 de Agosto. Las aves propias de las albuferas y lagunas podían continuar cazándose hasta el 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en las tierras donde se hayan levantado las cosechas. Las aves insectívoras no podrán cazarse en ningún tiempo, atendido el beneficio que reportan a la agricultura.

Durante el pasado mes de Enero la Guardia civil verificó 37 capturas de delincuentes y ladrones y 14 por faltas leves, y recogió 21 armas. En el servicio rural y forestal hizo tres denuncias.

Nuestro paisano don Domingo Fons ha sido nombrado por el Gobierno de Bolivia cónsul en esta plaza.

Como de costumbre, esta noche en la sociedad *Asistencia Palmesana* se celebrará un baile de pifata.

Los agentes de orden público detuvieron anteayer a tres muchachos por haber derribado un sillar de una pared del Arrabal de Santa Catalina.

Por telegrama recibido por los señores Sans hermanos, consignatarios del vapor *Herman Cortes*, se participa la feliz llegada a Puerto Rico de dicho buque el 12 del actual.

A las primeras horas de la mañana de ayer fundeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*, con la correspondencia y 49 pasajeros. Entre la carga había 20 cabezas de ganado vacuno y unas 50 de lanar.

Ha sido nombrado torrero del faro de sexto orden de la isla Colleira, provincia de Lugo, D. Juan Bautista Alzina, ex-cartero de Capdepera, cuya plaza desempeñó con el mayor celo por espacio de diez y ocho años.

En el vapor-correo de Alicante ha salido esta mañana para posesionarse de su nuevo destino.

Desémosle un feliz viaje.

En el Boletín Oficial de la provincia número 3750 se publica:

Reglas para la caza.
Amojonamiento de un monte público.
Resultado de las últimas elecciones en Ibiza.

Providencia de apremio contra vecinos del municipio de S. Juan Bautista de Ibiza que no se han provisto de cédula personal.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de Felanitx, Bañalbufar, Deyá, Santa María, Mercadal, Villa Carlos y Alcudia.

Requisitoria para la busca de Jorge Amengual y Trobat, procesado por hurto.

Cuenta de caja del municipio de Andraitx.

Llamamiento a D. Jaime Vicens presbítero, para que declare en causa sobre estafa que se sigue en Valladolid.

Prórroga concedida al plazo señalado para que rija el reglamento referente al material de los buques.

Subasta del suministro de varios artículos a las factorías militares de Palma.

Anunciadas las operaciones de amojonamiento del monte público Comuna de Caimari, se avisa a los propietarios colindantes que intervengan en ellas. Dichos propietarios son los siguientes:
Sr. Marques del Palmer.
D. Juan Palou de Comasema.
D. Bartolomé Amer.
D. Domingo Ferrá.
D. Bartolomé Palou.

Sr. Cura párroco de Lluch.
D.ª Catalina Serra y Caimari.
D. Alvaro Campaner,
D. Martín Mayol.
D. Baltasar Ginesta.
D. Gabriel Seguí.
D. Esteban Martorell.
D. Guillermo Creus.
D. Jaime Solivellas.
D. Miguel Morro.
D. Juan Mateu.
D. Juan Mir.
D.ª Francisca Grau.
D. Juan Vallori.

Ha fallecido D. Juan Bosch y Ferrer persona honrada y que ha prestado muchos servicios al municipio de Palma. Vivía últimamente retirado en una finca de su propiedad, procedente del predio Galdent, término de Lluchmayor. Dios le tenga en su Santa Gloria.

Ha pasado a mejor vida el presbítero D. José Alou el beneficiado más antiguo de la Santa Iglesia Catedral (a excepción de D. Pedro José Serra) eclesiástico celoso y de vida ejemplar.

El Ayuntamiento de esta capital en sesión celebrada el viernes tomó los siguientes acuerdos:

Una baja en el padrón vecinal.
La distribución de fondos para el presente mes.

Reconocer que el Ayuntamiento en Campaner tiene mejor derecho a alistar un mozo en el reclutamiento para el ejército.

Aceptar el consentimiento que personalmente dió un padre para que su hijo se alistara voluntariamente en el servicio activo.

Limpieza del famoso alero de la casa consistorial y darle una mano de aceite para su conservación.

Instar a la Junta Central del Censo electoral para que se admita la división de este término en 29 secciones electorales en vez de 26.

Empedrar la calle de la Justicia.
Y dar un voto de gracias al Sr. don Fausto Morell por el nuevo retrato que ha hecho el Sr. Marqués de Sollerich su antepasado, para sustituir al viejo que figuraba en la galería de hijos ilustres del país.

El jueves salió para Valencia el señor Provisor eclesiástico de este obispado, D. Enrique Reig.

Durante su ausencia se ha encargado del Provisorato el fiscal eclesiástico don Miguel Amengual, Pbro.

Según *La Almudaina* el vigilante de consumos que la empresa tiene situado en la muralla inmediata a la puerta de Sta. Catalina impidió anteayer el que una mujer anciana fuera a parar al foso desde la parte exterior del recinto fortificado.

Es una buena obra la que hizo este vigilante.

Gracias al celo del Sr. Vicario de *Sant Jordi*, D. Pedro Antonio Font, el día 11 de este mes empezó en aquella iglesia una misión; a cargo de los padres de S. Vicent de Paul, que seguramente dará muy buenos frutos, a juzgar por la gran asistencia de fieles y por el recogimiento con que asistan a todos los actos. El primer día de misión se bendijo una bonita figura de la Virgen de los Dolores, y fueron padrinos varios niños y niñas.

En el cementerio de esta ciudad fueron conducidos los cadáveres de un hombre casado de 81 años de la calle de la Constitución, de hemorragia cerebral.

Un soltero de 14 años, de la calle de Santa Clara, de anemia.

Un niño de 2 meses, de la plaza de la Constitución, de bronquitis.

Una viuda de 69 años, del Hospital, de anemia.

Una viuda de 52 años, de la Cofradía, de congestión cerebral.

Una soltera de 30 años, del Hospital, de anemia.

SON REALMENTE SORPRENDENTES LOS EFECTOS CURATIVOS DE ESTE PREPARADO

(Desconfiar de las imitaciones)

Caries del astrágalo en un niño escrufuloso. Curación con la Emulsión Scott, a los dos meses de su empleo.

Dr. ROBERTO GRAU.

Medico.—Reus.

AYUNTAMIENTO DE PALMA
RECAUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES

Deseara esta recaudacion de evitar molestias y perjuicios a los contribuyentes por arbitrios Municipales, que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, por los impuestos sobre carruages de lujo y sobre puertas y mostradores correspondiente al tercer trimestre del actual año económico; esta Recaudación ha señalado un nuevo plazo de cinco días a contar desde el 16 del corriente mes, para que puedan hacer efectivos sus descubiertos; pues de lo contrario se verá obligado muy a pesar suyo a hacer uso de los medios autorizados por la ley. Palma 14 de Febrero de 1891.—El Recaudador.—Rafael Salvá.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO
POR GAS.

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartir como complemento de los beneficios del ejercicio de 1890, se previene a los señores accionistas que a contar desde mañana hasta el día 28 del presente mes estará abierto el pago todo los días laborables de diez a una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los viernes.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberá presentar la correspondiente autorización.

Palma 12 febrero de 1891.—El Director, Antonio Vidal.

CRÉDITO BALEAR

Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que a los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 1.º del próximo Marzo a las once de la mañana en el domicilio de la sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar se hallará expuesto en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir a la sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 Febrero de 1891.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio María Sbert.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta ciudad, se reunirá por segunda convocatoria el lunes próximo día 16 del actual a las doce y media de la mañana al objeto de revisar y censurar las cuentas municipales del año económico próximo pasado, aprobar el presupuesto adicional al ordinario del presente ejercicio económico y los acuerdos referentes a la conversión de la Deuda.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo. Palma 14 de Febrero 1891.—El Alcalde Manuel Guasp.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiendo procederse a la corta de los cupones de efectos depositados en esta Caja correspondientes al vencimiento de 1.º de Abril próximo se advierte a los interesados que, de no recibir aviso en contra antes del 10 del corriente para la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y billetes hipotecarios de Cuba y hasta el

20 del mismo para las demás clases de valores, la Sucursal remitirá al cobro los indicados cupones.

A partir de los mencionados plazos estas oficinas no admitirán valores que contengan cupones del referido vencimiento.

Palma 6 febrero 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómica-Lírica de D. Rafael Bolumar.

Función para el Domingo 15 de Febrero.
1.º Sinfonía.
2.º La preciosa comedia en un acto de Jackson Veyam, titulada MILAGROS.

3.º Estreno en este Teatro de la bonita zarzuela de Jackson Veyam, música del maestro Rubio, cuyo título es LOS ZANGOLOTINOS

4.º Finalizará el espectáculo con la chistosa zarzuela biligrúe letra del señor Liern y música de Mercat, titulada QUI FUIG DE DEU...

A las 8 en punto.
PRECIOS

	ABONO Pesetas	DIARIOS Pesetas
Palcos proscenios y primer piso.	4.50	5
Id. plateas.	4.50	5
Id. proscenios segundo piso.	4.00	4.50
Id. segundo piso.	2.50	3
Id. tercer piso.	1.50	2
Butacas.	1.00	1.25
Tertulia primera fila.	0.20	0.25
Delanteras paraiso.	0.25	0.30
Entrada general.		0.50
Id. paraiso.		0.40

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funcion para hoy
LA PASIONARIA
y la pieza en un acto.

LA NOVIA DEL GENERAL

De sobremesa

El colmo de la sensibilidad:
Un desdichado ha conseguido hacerse recibir por un banquero.

El infeliz le describe sus infortunios y su miseria en términos tan elocuentes, que el banquero, enternecido, con las lágrimas en los ojos y la voz entrecortada por los sollozos, llama a un criado y le dice:

—Juan, echa a ese pobre hombre a la calle, porque me está partiendo el corazón!

Entre padre é hijo:
—Papá, en la feria había un prestidigitador que hizo un juego muy bonito. Cogió cinco duros y los convirtió en una pluma.

—Pues tu madre hace más: Convierte cinco duros en un sombrero.

Entre padre é hijo:
—En un taller de escultor:
—¿No es ese busto de Fulano?
—El mismo; me lo encargó y se murió sin pagármelo.

—¿Y tú que hiciste?
—¿Qué había de hacer? Le abofeteo en estatua siempre que le veo.

†

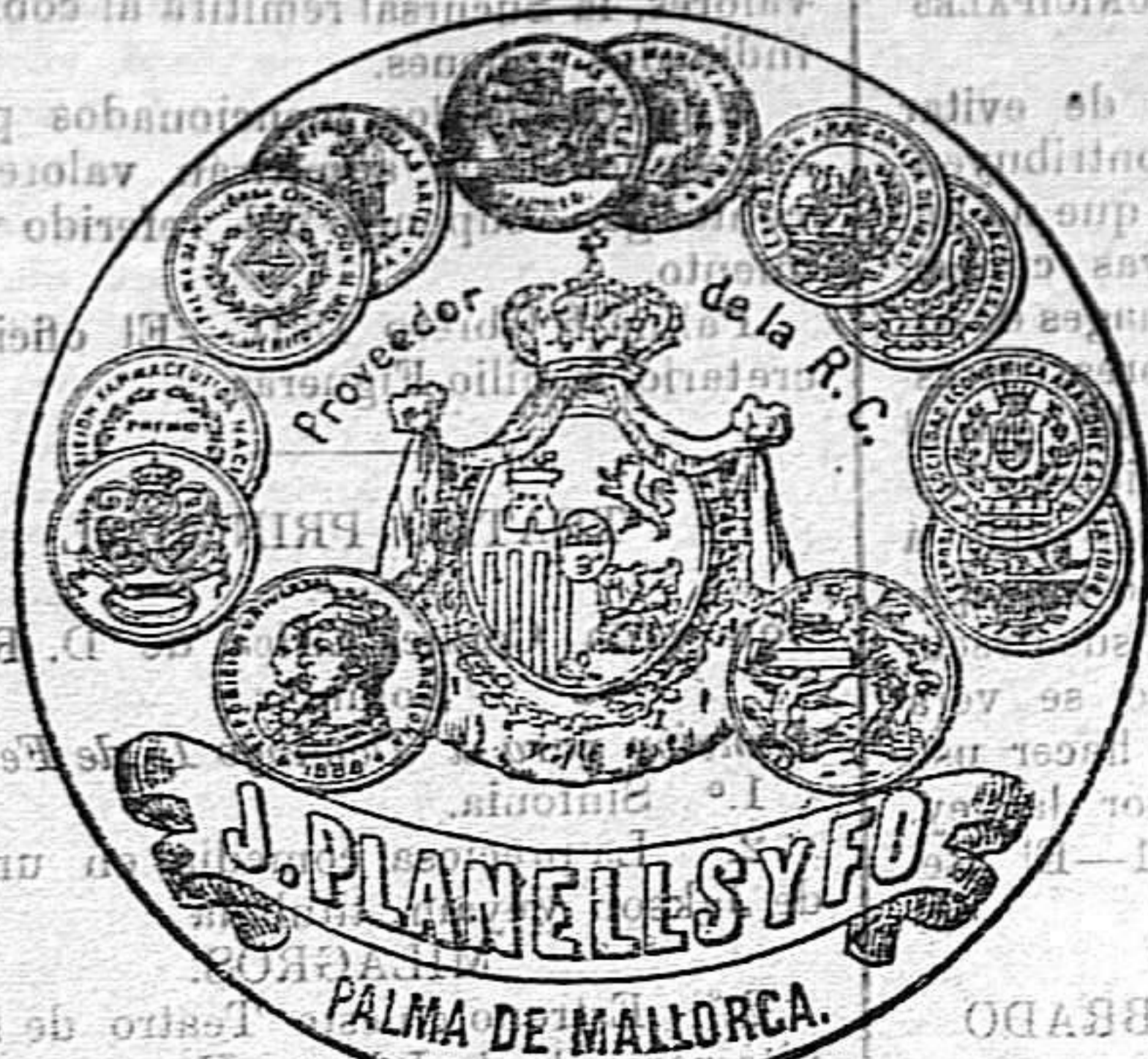
D. LORENZO VICENS Y BORDOY

FALLECIO EL 12 DEL ACTUAL

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos rueguen por el finado y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 16 del corriente en esta Santa Iglesia Catedral a las once de la mañana.

No se invita particularmente.



Gran fábrica

CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 4 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128

REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCION DE S. M. LA REINA-REGENTE Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, por el alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. — Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior, 2.º Segunda enseñanza y Bachillerato, 3.º Preparación para el ingreso en las Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, insinuándose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos de primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, a razón de mil pesetas por curso completo, los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lengua, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número e importancia de las clases a que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas, estancias en el campo, a procurar honesto esparcimiento a los jóvenes estudiantes, sino también a satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará a los que le pidan el Reglamento detallado.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de N. W. York, garantizado. Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 40 a 25 cajas a reales 66.

NOTA IMPORTANTE. — Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo acido perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, guardan la sangre e impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las picaduras y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

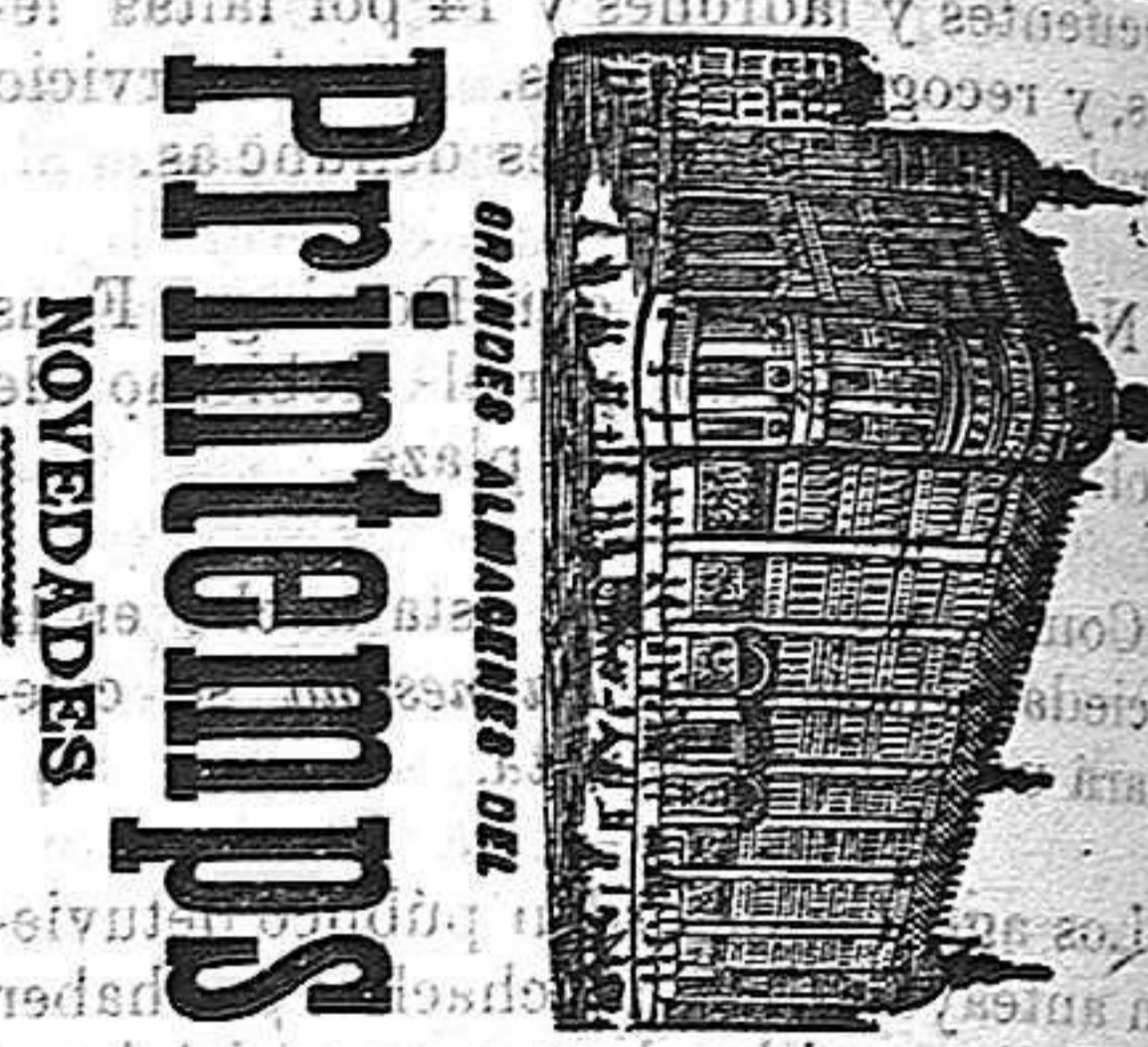
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Ejemplo: Obstrucción en español relativo al uso de dichos medicamentos en español las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 53, Oxford-street, Londres.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de toda fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos litros garantida su superioridad á 64 reales la caja para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

El Catálogo general ilustrado, en español y en francés, acompañado de 850 grabados (monedas, sellos, etc.) para la ESTIMACION de Inversos, que es gratuito y franco a quien lo pida a **M. JULES JALUZOT & Co. PARIS**. En este catálogo se indican las condiciones para los viajes, franco de porte y aduana a todos los Países del mundo. Se remiten igualmente franco las muestras de todos los sellos que componen los inmensos surtidos del **Y.M.P.**, pero expedición por gases y pedidos. Interpretes en todas las Lenguas a la disposición de las personas que deseen visitar los Altísimos.



IMPRENTA BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son: Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, Lijetas, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc. El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche. Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

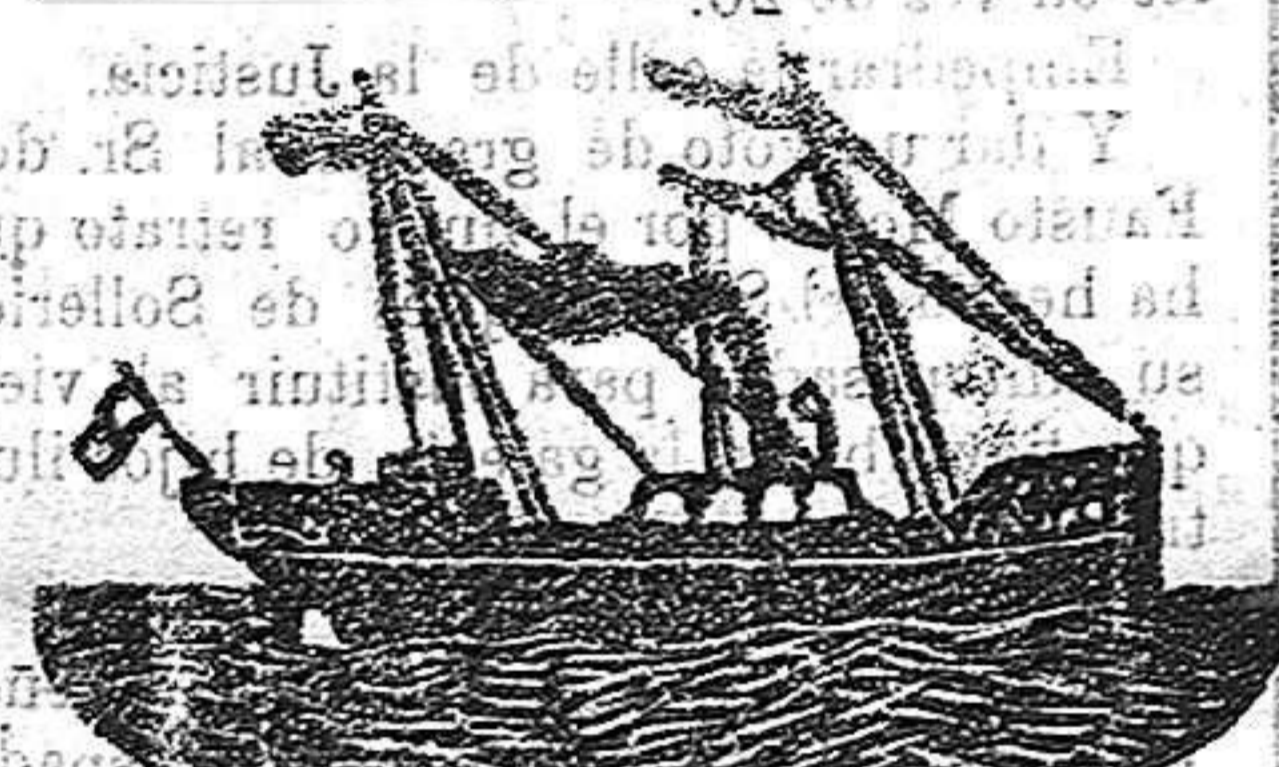
Cultos

SANTO DE HOY.
San Faustina y Jovita mártires.
En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a San Francisco de Sales y al Beato Sebastián Valfré.
Visita a la Corte de María.
En la Catedral, a la Virgen de la Asunción.

Sección Comercial

Día 14
BUQUES FONDEADOS.
De Barcelona vapor Julio, cap. D. Pedro Aulet, 25 trip., ton. 405, efectos bajaja y 20 pas.
De Barcelona goleta Joven Luisa, pat. Juan Pujol, 6 trip., ton. 69, con efectos.
De Tarragona laud Joven Miguelito, pat. Juan Llodrà, 4 trip., ton. 24, efectos.
De Ibiza laud Augela, pat. Cayetano Pascual, 5 trip., ton. 30, sal y efectos.
De Ibiza bergantín goleta Joven Rosalia, cap. Juan Verger, 6 trip., ton. 161, con efectos.

DESPACHADOS
Para Ibiza y Alicante vapor Unión, cap. D. Juan Singala, 22 trip., ton. 401, con efectos y bajaja.
Para Cartagena polacra goleta Virgen del Mar, pat. Juan Planas, 4 trip., ton. 64, con efectos.



VAPOR DIRECTO de Palma a Puerto Rico y Habana

Línea de vapores trasatlánticos de Píñillos, Saenz y Compañía. Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos, saldrá fijamente el día 21 del presente mes directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas.

Conde Wifredo

Capitan don Juan Abrisqueta. Construido bajo la inspección del Lloyd Inglés clasificado A. L. 100 x y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga. Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje
Puerto Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85.—3.º, duros 30.
Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.—3.º, duros 35.
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

AVISO

Para la representación y venta de valores a lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Condiciones ventajosas. Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universal, 3 principal Barcelona.

Se alquila la tienda y el 2.º piso de la casa núm. 15 de la calle de los Hostales. Informarán en el primer piso de dicha casa.

En la calle de San Miguel núm. 139, se proporcionan sirvientas y nodrizas.